



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

“GLOBALIZACIÓN Y EMPRESAS MULTINACIONALES”

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

MAGAÑA SANTIAGO OLIVER ALAN

ASESOR:

LIC. RAYMUNDO MORALES ORTEGA

MÉXICO, D.F.

SEPTIEMBRE DE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria:

Les dedico este trabajo a mis padres. Gracias por todo el apoyo incondicional que me han brindado, ustedes, con virtudes y defectos como cualquier ser humano, han ayudado a formarme y espero ser un digno reflejo de lo que ustedes han hecho por mí, nuevamente les agradezco por su esfuerzo.

Mi trabajo también lo dedico a mis seres queridos que se han partido de este mundo terrenal, haciendo especial mención a mi hermana Blanca Elia y mi prima Silvia Abascal, las recordaré siempre con mucho cariño.

Agradecimientos:

A mis familiares que me han apoyado y han compartido gran parte de su vida a mi lado.

Mis hermanos Rodrigo y Santiago que además de ser mis hermanos de sangre son mis amigos y siempre un gran apoyo, les deseo lo mejor.

A mis abuelos, que siempre me demostraron la cara de la perseverancia y del amor a los suyos.

A mi primo Cesar y a mis tíos Adriana y Cesar, porque a pesar de que kilómetros nos separen siempre están al pendiente de mi hogar, les agradezco de corazón.

A mi tía Amada que nos ha dado tanto y su apoyo siempre ha sido clave para alcanzar lo que hoy he alcanzado.

A Adriana porque su motivación y empuje me ayudaron de una manera gigantesca para lograr este proyecto y su cariño me recuerda que vale la pena luchar siempre por lo que quiero y puedo derribar cualquier barrera.

Nuevamente a mis Padres Alma y Rodrigo, no tengo más palabras para expresar lo que su apoyo ha significado para mí.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
PARTE I: GLOBALIZACIÓN TENDENCIA A LA HOMOGENIZACIÓN.....	5
Antecedentes Históricos.....	9
Conceptualizando Globalización.....	12
Capitales Globalizadores.....	15
El Crecimiento De Las Empresas.....	17
Ventajas Y Desventajas.....	21
PARTE II: LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y EL PRINCIPIO DE PLENA COMPETENCIA (ARM'S LENGTH PRINCIPLE).....	25
Acuerdos Económicos Internacionales.....	28
Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).....	33
Precios De Transferencia Como Aceleradores De La Globalización.....	36
Reglamentación Sobre Los Precios De Transferencia.....	38
PARTE III: LAS MPYMES Y SU HUNDIMIENTO.....	42
¿Globalización, Oligopolio U Oligarquía?.....	45
Perspectiva En México.....	49
Multinacionales y el Fisco.....	52
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	56

INTRODUCCIÓN



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

El presente trabajo busca despertar en el lector un razonamiento crítico e imparcial sobre el fenómeno de la globalización y sus consecuencias a nivel social, cultural, pero sobre todo económico. La tendencia de los pequeños comercios por expandirse en un proceso de transformación hasta ser grandes corporativos con tendencia monopólica.

El comercio Internacional indudablemente es el que parte la línea del tiempo y da origen al nacimiento de las empresas multinacionales. A finales del siglo XIX inicia, pero se vio estancado por las dos guerras mundiales, aunque desde la década de los cincuenta se puede apreciar su crecimiento exponencial.

Son tres períodos los que forman este desarrollo:

El primero se compone del período de 1867 a 1914, en estos años se da forma a las primeras empresas multinacionales con la empresa Singer (máquinas para coser) instalándose en Glasgow, Escocia.

El segundo Período va desde 1914 hasta 1950, este es un período de recesión y asociación entre las empresas ya existentes, todo esto como consecuencia de la primera y segunda guerra mundial.

El tercer Período que comprende del año de 1950 hasta la actualidad, el inicio de esta fase se caracteriza por una ola expansiva de formación de empresas multinacionales con origen norteamericano. En los años sesenta se adicionan las multinacionales europeas y las japonesas. En los años ochentas la globalización surge como un fenómeno mundial de gran importancia.

De pronto el planeta tierra tiene todas las condiciones necesarias, para que las llamadas empresas multinacionales lo invadan, Las empresas salen del territorio nacional debido a la tendencia de la maximización del beneficio económico y se produce una concentración económica.

El tema gira en torno a la globalización, y es necesario estudiar de qué manera se comporta ésta. La globalización en la práctica trae consigo una serie de problemáticas que deben ser revisadas y resueltas antes de que causen un daño mayor a la sociedad.

Se ha decidido estudiar este tema debido al camino que han tomado el mundo y la evolución económica que desemboca irremediablemente a la globalización, de esta manera se considero de suma importancia abordar este tema con un pensamiento crítico y reflexivo, ya que los grandes beneficios que pudiese traer la globalización (y al ser ésta una revolución económica) no deben cegar a los inconvenientes que puedan surgir.

El actual trabajo de investigación también busca de alguna manera hacer conciencia a las grandes corporaciones y empresas multinacionales, acudiendo a un sentido moral para que colaboren junto a las MPyMEs en la construcción de un mejor futuro para la situación económica tanto regional como mundial. De la misma manera hacer un llamado de atención a los distintos gobiernos involucrados en acuerdos internacionales para una relación más equitativa y justa.

El Objetivo General es comprender la relación entre las empresas multinacionales y la globalización, sus efectos y de qué manera impactan en la economía. De esta manera evitar que las empresas multinacionales monopolicen el mercado y se conviertan en una especie de “mafia” económica. También surgen objetivos secundarios como resaltar la necesidad de crear mecanismos para defender a la economía de una globalización sin planificar, Plantear la importancia de las Empresas en la sociedad y de la sana

competencia como creadoras de bienestar económico y destacar la importancia de las PyMEs en la creación de empleos y en la economía en general.

Este trabajo está estructurado en tres partes, en la primera de ellas se muestra un panorama de los antecedentes de la globalización como una tendencia del mundo hacia la homogenización y también explica las ventajas y desventajas de ellas, la segunda parte explica en forma detallada los precios de transferencia y el principal comportamiento de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE), la tercera parte de esta Tesis se refiere a cuál será la situación de la Mypymes en un futuro cercano, la última parte son las Conclusiones y la Bibliografía.

PARTE I: GLOBALIZACIÓN TENDENCIA A LA HOMOGENIZACIÓN.



<http://www.f>

otosearch.com/photos-images/globalization.html

Hoy en día, cuando se sale del hogar a comprar alimentos a los supermercados tal vez no se percibe, pues es algo cotidiano, pero se vive la globalización. La mayoría de las experiencias sociales están en un contacto directo con la globalización, ya que productos y servicios se encuentran al alcance gracias a la reducción de distancia que trae consigo este fenómeno económico y social.

Debido a los adelantos tecnológicos de los últimos siglos la humanidad ha dado saltos gigantescamente incalculables ya que ha crecido de manera exponencial, a tal grado que lo que antes tan sólo se podía observar en las películas de ciencia ficción ahora está convirtiéndose en un hecho real. Los mensajes holográficos, las armas de láser, los vehículos no tripulados, etc. Son algo que en unos años puede dejar de asombrarnos.

La tecnología en materia de Comunicaciones, Telecomunicaciones y Transportes parece reducir el espacio de nuestro planeta. En la antigüedad las noticias que ocurrían en otro país tardaban días, o incluso semanas enteras en llegar, mientras que ahora detalles que suceden al otro lado del planeta llegan de inmediato a nuestro hogar. Ésa es una maravilla del mundo moderno, las herramientas que se han desarrollado deben servir para hacer más cómoda la vida y existencia.

Las empresas exitosas tienden a extenderse para poder satisfacer la demanda de sus bienes, y pueden llegar a extenderse a otros países distintos al que surgió, esto se entiende como empresa transnacional y pasa a ser multinacional en el momento en que opera ya desde varios países no originarios de la empresa.

¿Hasta qué punto beneficia la globalización y la extensión de estas empresas?

Uno de los grandes problemas a nivel social de la globalización, y las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), es que están en proceso de la homogeneización de culturas y valores (la mono cultura global), a este ritmo pronto no habrá distinción entre la moral y costumbres de una parte con otro lugar al extremo del mismo planeta, consciente e intencionalmente se busca la mezcla completa de culturas y expresiones de identidad y belleza de diferentes razas humanas. Según las cúpulas de poder esto supuestamente conlleva a la eficiencia y al crecimiento social.

Hace no mucho tiempo se podía apreciar las diferencias entre distintas partes del mundo, se podían apreciar las diferencias en la arquitectura, el paisaje, el idioma, estilo de vida, el vestido, y los valores. Esas diferencias hacían que en este mundo existiera de verdad una diversidad, no la que ahora se trata de vender absurdamente como multiculturalismo y eso, aunque muchos no lo admitan es solo un brazo de la cara más negativa de la globalización. El objetivo es que todos los países deben ser homogeneizados.

Existen numerosas causas para que se desborden todos estos acontecimientos, la globalización económica es la cara fundamental de este fenómeno y las instituciones como el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC) dan pie a un acto de liberalización económica para homogeneizar cualquier parte alcanzable por estas organizaciones, se les da la mayor libertad a las empresas y corporaciones más grandes del mundo para invertir y abarcar en todo mercado posible.

Para estos organismos, la eficiencia y el lucro acelerado están por encima de valores, la moral y por encima de la verdadera diversidad. El que existan diferentes expresiones de belleza en los distintos pueblos transcrito como diversidad representa una amenaza para el Nuevo Orden Mundial, ya que requiere la apelación de ventas diferenciadas y además la diversidad se traduce en identidad, y los pueblos con una identidad definida tienden a defender sus costumbres, sus raíces y su herencia.

La homogeneización es un método de control, por supuesto que los privilegiados que conocen esto, buscan preservar la herencia y la cultura propia, pero también los individuos que están poniendo en marcha estos planes de la licuación humana prefieren no mezclar su cultura y herencia, ya que ellos no son parte de la masa para construir a los hombres de lodo, es decir una esclavización a una escala global.

Es a éstos hombres lodo a quienes deben vender productos, ellos deben consumir, y trabajar para poder tener dinero para consumir, se debe apaciguar su instinto de supervivencia y defensa dándole pan y circo como la televisión y juegos de futbol, de esta manera jamás se quejará de ser un zombi, esclavo del sistema. El consumo de estos hombres de lodo debe ser homogéneo, se debe procurar que sus gustos se amolden a la producción del sistema, moldear su opinión, sus valores, y su reacción ante la publicidad serían los consumidores perfectos que cualquier monopolio podría desear. Los pequeños competidores locales serían aplastados a no ser que el dueño forme parte de la cúpula favorecida por el Nuevo Orden Mundial. También se observa que prefieren lugares con bajos salarios, los recursos económicos, y menos las leyes ambientales y laborales restrictivas.

Las reglas del comercio se dictan por dos fuerzas mundiales que disputan su poder como la fuerza de mayor influencia sobre los tratos comerciales; Por un lado la Organización mundial del Comercio (OMC) y por otro lado el Fondo Monetario Internacional. Sus reglas se han diseñado específicamente para servir a la expansión global de las empresas y el proceso de homogeneización. Los banqueros europeos pueden dominar las economías del Tercer Mundo; Las empresas asiáticas pueden talar los bosques canadienses y brasileños, las empresas estadounidenses pueden dominar los agricultores del mundo entero y el suministro de alimentos; Disney puede homogeneizar la conciencia y McDonalds puede homogeneizar los gustos, a nivel mundial. Cada país pierde, mientras que las corporaciones globales ganan.

Es natural que existan protestas ante la globalización protegiendo las empresas locales y tratando de evitar la fusión de culturas y medios de vida y alimentación. Millones de personas han protestado contra la invasión y la promoción de los alimentos genéticamente modificados que están destruyendo los medios de subsistencia locales y amenazan la salud pública. Más de un millón de pequeños agricultores de la India protestaron contra la entrada de la agricultura industrial, específicamente la Corporación Cargill y Kentucky Fried Chicken.¹

Los gobiernos tienen “manos atadas” frente a las disposiciones de la OMC y del FMI ya que no hay manera, bajo los acuerdos internacionales, de que frenen la invasión de las multinacionales. Cualquier intento de frenar la globalización está catalogado como restricciones ilegales en contra de la inversión extranjera. Es casi imposible para cualquier país evitar las importaciones de productos alimenticios a pesar de la preocupación pública sobre los agravios en la salud.

La globalización busca que hasta el más recóndito lugar sea homogeneizado; En la zona Rural de Francia las granjas locales son absorbidas por las gigantes corporaciones de

¹ Czinkota, Michael. *“Negocios Internacionales.”* Thomson 2007.

negocios agrarios. En Inglaterra, las pequeñas ciudades se ven afectadas por la construcción de autopistas por parte de capital privado, a pesar de que ciudades enteras protesten ante esto. En Indonesia, los arrozales de Bali se convierten en complejos hoteleros. En Japón las pequeñas aldeas se convierten en campos de golf para entretenimiento de los grandes empresarios. En Nepal se puede observar enormes carteles de Hollywood, Barbies en sus tiendas y MTV en sus televisores. Cada lugar se convierte en “cualquier lugar”.

Los lugares primordiales en el planeta tierra están desapareciendo, debido a que la globalización actúa también homogeneizando la cultura, valores y moral. Los países se ven presionados a abrir estos lugares a multinacionales para la explotación de minerales, bosques, aguas e incluso fauna y flora. La biodiversidad está desapareciendo a causa de la avaricia de unos cuantos. Un ejemplo claro es el caso de Brasil, recientemente suspendió sus leyes ambientales, de manera que los bosques amazónicos se pudiesen explotar con mayor velocidad en especial por las empresas transnacionales para de ésta manera pagar sus deudas al Fondo Monetario Internacional (FMI).²

A su vez, las prácticas forestales industriales, como la tala y la quema, producen paisajes tristes y estériles. La biodiversidad desaparece a un ritmo acelerado, así como la diversidad cultural, el mismo ser humano se ve afectado genéticamente por la globalización, las razas o etnias se encuentran en un proceso de homogeneización creando al “ciudadano del mundo”. La raza más afectada por esto es la raza blanca o europeoide que, sin temor a equivocarse, uno puede afirmar que está en peligro de extinción pero pocos la defienden ya que eso es considerado racista.

A inicios del siglo XX los europoides representaban el 35% de la población mundial. Para el año 2007, la raza blanca constituía entre el 8 y el 15% de la población mundial. Y dentro de algún momento de este mismo siglo, los europoides alcanzarán tan sólo el 2% de la población mundial. Si esta tendencia demográfica continúa así, la población europeoide alrededor del mundo estará virtualmente extinta para el año 2300, constituyendo menos del 0.1% de la población mundial. Lo anterior se traduce en un genocidio silencioso, una ingeniería social encaminada a la destrucción de una variedad humana, con herramientas como la promoción de las uniones interraciales, el control natal en Europa, la migración a Europa, la mal llamada “Discriminación Positiva”,³

“Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal: a) Matanza de miembros del grupo. b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo. c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia calculadas que hayan de acarrear su destrucción física, total o

² <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/natura28.04.html>

³ http://es.metapedia.org/wiki/Racismo_antiblanco

parcial. d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo. e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo”.⁴

Lo anteriormente expuesto no es una opinión personal, es un análisis con datos estadísticos reales que son publicados por los mismos organismos internacionales y por los diferentes países del mundo. En muchos casos la realidad no es políticamente correcta.

⁴ Convención para la sanción y prevención del delito de genocidio, Naciones Unidas, Art. 2º, 1948.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

Por su lado, Samir Amin, identifica cuatro grandes periodos característicos del proceso de globalización.⁵ El primero (1500-1800) definido por el intercambio mercantil entre los centros portuarios sobre el océano Atlántico; el segundo (1800-1945) reconocido por la revolución industrial y la polarización de su producción en las grandes potencias mundiales. El tercero (1945-1990) establecido a partir del periodo de posguerra y la expansión industrial a países en vías de desarrollo. Finalmente, el cuarto periodo, desde 1990 hasta la actualidad, lleva a cabo los procesos de acumulación de capital, nuevamente en las potencias mundiales.

Normalmente en los países en vía de desarrollo la política económica se encuentra bajo influencia directa de economías de países desarrollados. Estas grandes economías están en búsqueda de un mayor beneficio para las empresas multinacionales y logran sus objetivos mediante la intervención de instituciones económicas internacionales como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio, entre otras.

⁵ Amin, Samir. *“El capitalismo en la era de la globalización”* Paidós Iberica, 2002.

Algunos autores pueden señalar que el actual proceso de globalización tuvo sus orígenes en el año 1492 con la conquista y la colonización de gran parte del mundo. Siglos después, en los años 60 los medios de comunicación electrónicos estaban modificando al mundo, transformándolo en una aldea global.

Muchos acontecimientos se han pensado como el inicio de la era global, como lo es la invención del chip en 1958, la llegada del hombre a la luna en 1969, o incluso la creación del internet en 1969. Pero en general es ubicada al final de la llamada “Guerra Fría” cuando el bloque comunista desaparece junto con la Unión Soviética en 1991. Para los liberales es simbólico, ya que representa que las economías protegidas fallarían y caerían siempre ante las economías abiertas, y en general se simboliza con la caída del muro de Berlín en 1989.

El proteccionismo se vio en crisis al entrar en proceso la globalización y el Estado de Bienestar después de adquirir popularidad en el período entreguerras, se tachó de obsoleto e ineficiente. Ya después de la segunda guerra mundial surgieron las corporaciones y se hacía énfasis en que las grandes empresas representaban la salud económica de un país. Estas empresas que desplazan la importancia de las empresas de la teoría clásica de Adam Smith, en Alemania el Milagro Alemán fue la liberalización de la economía, cosa que más adelante otros países seguirán.

A mediados de los sesenta surgió una crisis que empeoró debido a la crisis del petróleo en 1973; debido a esto se buscó una reorganización radical económica, fundada en la intensa promoción de la innovación tecnológica (TIC), la reforma de las políticas de desarrollo (Consenso de Washington) y tentativas de desmantelar del Estado de Bienestar descrito como, en las palabras de Margaret Thatcher, “un estado niñera, sofocador de las libertades y capacidad de escoger de los individuos.”

Analistas y políticos, en los años 70's y 80's, vieron como una necesidad el criticar fuertemente las formas sociales, políticas y económicas anteriores, ya que las consideraban estatizantes y restrictivas, tanto de las libertades individuales como del desarrollo económico y social.

En este orden, las nuevas propuestas económicas pretendían crear un ambiente próspero para reactivar y revitalizar las economías alrededor del mundo, En Chile Augusto Pinochet confió en los “chicago boys” y se embarcó a una aventura económico-política seguida por Margaret Thatcher entre 1979 y 1990 en Gran Bretaña y por su parte Reagan en Estados Unidos entre 1981 y 1989, entre otros países que participaron en la ola de la liberalización económica. Se implementaron parcialmente las políticas económicas de personajes tales Como Friedrich Hayek Y Milton Friedman.

CONCEPTUALIZANDO GLOBALIZACIÓN.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

Existen distintas definiciones del término globalización, entre las más importantes y destacadas se encuentran las siguientes:

Según el Fondo Monetario Internacional la globalización se refiere “a la creciente dependencia económica mutua entre los países del mundo ocasionada por el creciente volumen y variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como por la de flujos internacionales de capitales, y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo”.⁶

La globalización intensifica las relaciones sociales en una escala mundial y de esta manera relacionan lugares distantes y diferentes, de manera que lo que sucede en un lugar repercute en el otro. La dinámica del intercambio de bienes y servicios, la tecnología y los flujos de capital orillan a los mercados a evolucionar de manera que se crea este efecto de la globalización.

⁶ www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm

La progresiva internalización de los procesos económicos (tanto producción, inversión y comercio), junto con el aspecto cultural y político hacen de la globalización una fuerza que a pesar de la voluntad de los Estados estos se convierten tan sólo en engranes de una máquina mundial y son interdependientes. De esta manera, también las actividades laborales y ambientales se ven afectadas por la globalización, y la tendencia homogeneizadora de ésta pretende borrar las fronteras geográficas, materiales y biológicas. El aspecto ideológico de los individuos es también un blanco para la globalización, ya que la opinión pública debe ser controlada, para evitar la organización de la sociedad y protestas ante la globalización.

La naturaleza de la globalización es de crecimiento exponencial del capital de las grandes multinacionales, la acumulación de capital se agudiza de tal manera que los recursos de cualquier parte del mundo se ven consumidos por los procesos productivos de estas grandes empresas multinacionales. Recursos que no son únicamente naturales, también recursos humanos como es el caso del “outsourcing” en donde una corporación puede hacerse de mano de obra ajena para completar parte del proceso productivo.

El Banco Mundial expone que la globalización debe ser entendida como “un cambio general que está transformando a la economía mundial, un cambio que se refleja en vinculaciones internacionales cada vez más amplias e intensas del comercio y las finanzas y el impulso universal hacia la liberación del comercio y los mercados de capital por la creciente internacionalización, y por un cambio tecnológico que está erosionando con rapidez las barreras que obstaculizan el comercio internacional de bienes y servicios y la movilidad del capital”.⁷

Lo anterior a globalización es un fenómeno tendencioso a gran escala, consiste en la unificación global de la economía, la cultura y la política y todas las economías dependen unas de otras transformándolas en una sola economía global. Es un proceso dinámico puesto en marcha por países que viven bajo el capitalismo democrático, que abren sus fronteras a los métodos de un solo mercado mundial, enfocándose en la liberalización y democratización de sus políticas, ya sean sociales o económicas y de sus relaciones internacionales.

Dentro el proceso globalizador, el rol de las empresas multinacionales cobra mayor importancia junto con la libre circulación de capitales y el establecimiento decisivo de la sociedad del consumo, con esto, el crecimiento de la “Nueva Economía” no se puede frenar. El ordenamiento jurídico también siente los efectos de la globalización y se ve en la necesidad de simplificar procedimientos y regulaciones nacionales e internacionales, esto con el fin de facilitar el ingreso de nueva competencia en los mercados, y abrir las fronteras

⁷ <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>

para una libre entrada y salida de capitales económicos, y humanos en el caso de la migración masiva.

En la globalización la cultura y la se va diluyendo en un caldo multicultural y se persigue la idea de una “aldea global” en donde toda identidad se haya fusionado y los habitantes sean ciudadanos del mundo (gente de lodo). Los transportes y telecomunicaciones facilitan este concepto de la “aldea global” ya que son herramientas encausadas, el internet ha sido hasta ahora una herramienta de traslado de información que ha revolucionado la manera de vivir y expresarnos en este mundo. En el plano ideológico, las creencias y los valores humanos y tradicionalistas han perdido terreno frente a una gran ola del cosmopolitismo y el egoísmo.

Los gobiernos, envueltos en la globalización, pierden atribuciones y poder sobre las naciones, es de mayor importancia el interés de las grandes multinacionales al interés de las sociedades que pudieran representar los mismos gobiernos. Algunas de las economías en desarrollo son empujadas a entrar al juego de la globalización cambiando de economía dirigida a capitalismo o de feudalismo al capitalismo según sea el caso.

CAPITALES GLOBALIZADORES.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

Cuando los países abren las fronteras a una economía global, son el mejor lugar para que una empresa multinacional pueda desarrollarse económicamente, y para que esto se logre, es necesario invertir capital para poner en marcha el negocio a trabajar, esto como Inversión Extranjera Directa (IED), compitiendo a corto plazo con los negocios locales con precios por debajo del costo de producción para finalizar con absorciones de los pequeños competidores y a mediano o largo plazo subir los precios al consumidor local. La inserción del capital extranjero a la economía de un país sería entonces a largo plazo con objeto de acumular riqueza y sumar ganancias a la matriz.

En distintos países, organismos especializados ofrecen incentivos y beneficios a aquellas empresas que escojan su país como lugar para establecer sus operaciones. Estos van desde servicios de apoyo al inversionista, mano de obra barata, protección de la propiedad, hasta exenciones tributarias.

La inversión extranjera directa puede también referirse a que un inversor independiente tiene una cierta influencia sobre la gestión de la empresa residente en otro país pues su capital fue utilizado para restablecer o ampliar el funcionamiento de la empresa. Esto se traduce en que se puede tomar control sobre cualquier empresa si es que ésta recurre a éstas transacciones. En algunos casos, las ventajas que se brindan a la inversión

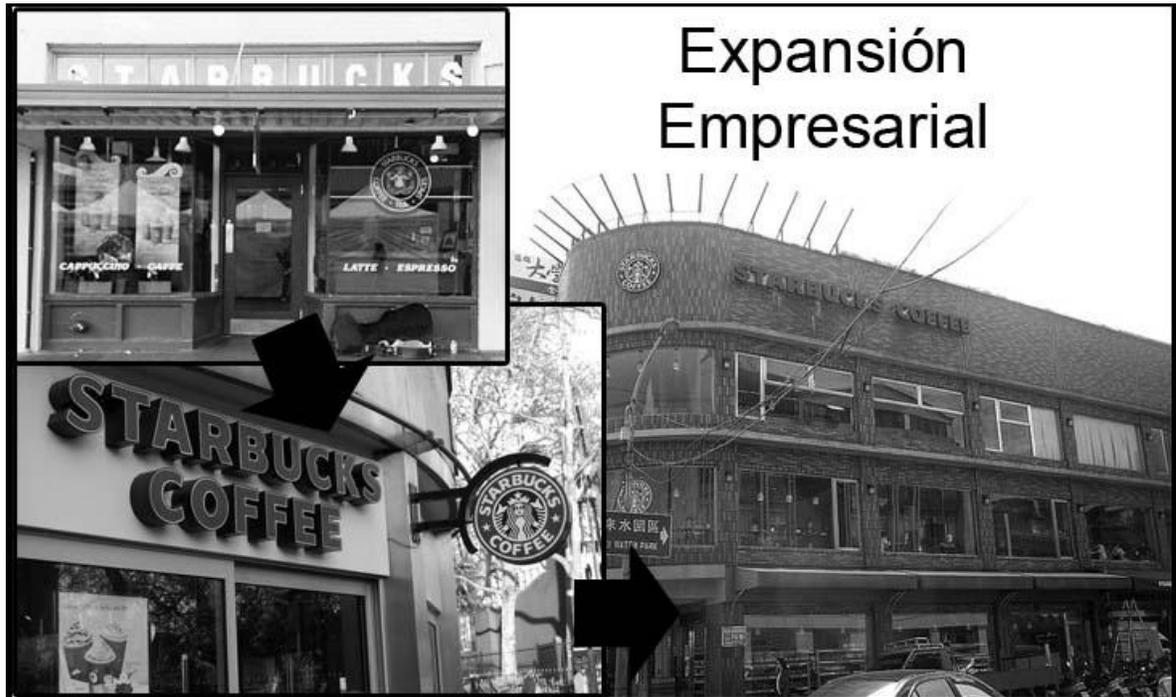
extranjera permiten el control político local sobre sociedades con problemas de desigualdad.

La inversión extranjera directa puede tener sus motivaciones, en la mayoría de las veces, en tres aspectos básicos:

1. **REDUCCIÓN DE COSTOS.** Se pretende invertir en otro país por el hecho de que los recursos en esa zona pueden ser mucho más baratos. De esta manera el precio puede mantenerse y así generar un excedente con proporciones aún mayores sobre las ventas que se pudiesen hacer en el país originario.
2. **EXPLOTACIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS.** Se aprovecha de ciertas circunstancias en un país determinado, en donde ya sea por la legislación o por algo más que sea permitida una explotación mayor que en el país original.
3. **ENTRAR EN UN NUEVO MERCADO.** Una de las principales razones que se han ofrecido para explicar la presencia de la Inversión extranjera directa en una economía es la búsqueda de nuevos mercados. Antes, en un mercado protegido era más atractivo el invertir en forma directa que utilizar la vía alterna (exportar), la cual podría ser muy costosa. Además, una economía protegida ofrecía un atractivo mercado cautivo. Este tipo de IED se conoce en inglés con el nombre de tariff-jumping.

En otros casos simplemente la IED se mantiene en un país ajeno pero que su mercado tenga ciertas ventajas y aprovecha esas ventajas para alcanzar sus metas. Un ejemplo de esto, es el caso de México que ofrece a terceros países la posibilidad de acceder al mercado norteamericano como resultado de su participación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

Las empresas son entidades dinámicas, tienen un período de vida, y pueden comprometer su salud económica; el balance general en las empresas nos indica precisamente los problemas que pueda tener una empresa. Aunque en muchos casos las cifras son maquilladas para aparentar frente a los accionistas mejor salud de la que realmente gozan.

Las empresas comienzan como una idea, novedosa (en la mayoría de los casos), pero que ofrezca un servicio a la sociedad. Algo que invite a las personas a depositar su interés y su dinero. Si esta idea se materializa normalmente comenzará bajo las condiciones de una empresa de minúsculas dimensiones, a menos que la inversión sea mayor. Y dependiendo del éxito que obtenga la idea para obtener ingresos ésta empresa crecerá y se extenderá, posiblemente alquile o compre el local de a un lado para obtener más espacio, ser más vistoso y erigirse como un negocio próspero y que gusta a la sociedad.

Esta expansión es impulsada en muchas ocasiones por la globalización ya que tomando en cuenta la tecnología que ha acortado la distancia, la empresa deja de expandirse en un solo lugar y comienza a tener sedes en otros estados, e incluso fuera del país de origen y con pretensiones de expandirse ahí también y casi siempre estandarizando su producto, en estos momentos nos referimos a una empresa multinacional.

Existen diversas causas por las que una empresa crece y se multinacionaliza:

1. La empresa siempre está en busca de incrementar su producción, no sólo para aumentar ganancias, sino también de reducir los costos que pueda conllevar la producción, y es por esto que la empresa amplía sus mercados y los llega a crear en el extranjero. Tal creación no solo está impuesta por la necesidad o conveniencia de producir y vender más, sino por muchos otros motivos como por ejemplo, seguir a un competidor importante, así como también por razones demográficas, como es el caso en la empresa norteamericana que se ve obligada a multinacionalizarse ya que su mercado nacional se encuentra saturado por lo cual tiende a disminuir demográficamente en proporción a los demás.

Se puede tomar a la necesidad de invertir en el extranjero como una acción ofensiva y al deseo de preservar determinados mercados o una parte del mercado total como una acción defensiva.

2. La moderna economía mundial se caracteriza por la creación de tecnología y el privilegio de la información, muchos adelantos tecnológicos son guardados celosamente por monopolios empresariales de algunos países desarrollados, ya sean conocimientos técnicos o científicos que representan una gran ventaja sobre nuevos competidores.

Esta es la teoría de la brecha tecnológica, la empresa o el mismo país se hace de una ventaja tecnológica y la explota colocando en el extranjero los productos, y la duración de esa brecha tecnológica, durará tan solo el tiempo que demore la nación en comprar o reproducir la tecnología para producir el mismo producto. Una de las maneras utilizadas para mantener la ventaja tecnológica es colocando una fábrica propia en el exterior y así se evita transferir la licencia, a un socio que puede ser un futuro competidor. Es por esto que muchas empresas que tienen esta ventaja tecnológica se ven incitadas a multinacionalizarse para sacarle provecho a esta condición y también retrasar o impedir que otros imiten la tecnología y vendan a menor costo arruinando su mercado.

3. Existen empresas que la movilización en otros territorios no es una opción, es una necesidad. Estas son empresas de extracción (empresas petroleras, mineras, etc.), que necesitan situarse donde se encuentren las materias primas de su interés.
4. La diferencia de costos incita a las empresas a tener filiales en el extranjero, sobre todo cuando la mano de obra es el recurso que es sustancialmente más barato. Normalmente los trabajadores de las empresas filiales no gozan de los mismos beneficios que los de la matriz. Lo anterior ha representado un gran problema del derecho laboral pues deben regular las políticas para frenar a estas empresas.
5. El evitar las barreras arancelarias, y así formar agrupamientos regionales eficaces. Muchas empresas multinacionales se instalan en el extranjero para sortear una barrera arancelaria que impide la exportación tradicional de sus productos, las filiales

se consideran un factor determinante para la conquista y conservación de los mercados y además permite obtener ganancias altísimas ya que exportador e importador forman una sola unidad económica, se compra y se vende a sí mismo.⁸

Como se ha dicho anteriormente otro hecho que contribuye al surgimiento y desarrollo de las multinacionales, estaría constituido por el adelanto de los transportes, las comunicaciones, y el mismo internet que facilita el intercambio de información sin ninguna demora. Ello obviamente abrió nuevas perspectivas a la integración de las actividades de cada empresa por encima de fronteras nacionales. En los años recientes se intensificó el proceso de fusiones y compras de empresas. Primero fue impulsado por el proceso de privatizaciones, en el que las empresas compradoras se hicieron cargo de empresas públicas ya instaladas y en funcionamiento; después, las empresas transnacionales compraron en gran escala empresas privadas nacionales. En general, optaron entonces por el medio más rápido para obtener los objetivos de expansión empresarial; en lugar de fundar un nuevo emprendimiento, se aprovecharon las ventajas ya instaladas, que consisten entre otras, en el conocimiento técnico y de mercados, la utilización de patentes, permisos y licencias, el aprovechamiento de mano de obra capacitada, la utilización de redes de abastecimiento y distribución.

Existen algunas propiedades de la IED que incita la compra-fusión o nuevos emprendimientos:

1. Las empresas con baja intensidad tecnológica prefieren las compras, mientras las que disponen de alta tecnología optan por la creación de empresas.
2. las firmas inversoras más diversificadas prefieren las compras y también es este el caso de la mayoría de las empresas inversoras más grandes.
3. Cuando existe una distancia cultural y económica grande entre el país de origen y el de destino de la inversión, es menos probable una compra.
4. Las empresas multinacionales que ya tienen afiliadas en otro país prefieren expandirse con compras; el crecimiento lento de una industria favorece las compras.

En definitiva, las mayores ventajas de las compras son la rápida entrada y el conocimiento del mercado, los sistemas de distribución ya establecidos y los contactos con el gobierno, los proveedores y los clientes ya consolidados.

Todas estas causas de crecimiento o formación de empresas y multinacionales son tan sólo lo que rodean a la búsqueda de ganancias económicas que es la causa fundamental.

⁸ Restrepo Torres, Marta Lucía. *“Medios, Tecnologías Y Consumidores: Perspectivas De Mercado.”* Universidad del Rosario, Colombia, 2007.

Se puede concluir que la empresa multinacional tiene sus raíces en la necesidad del empresario moderno de producir una cantidad siempre mayor de bienes, utilizando las instalaciones industriales y de distribución de modo de reducir costos.

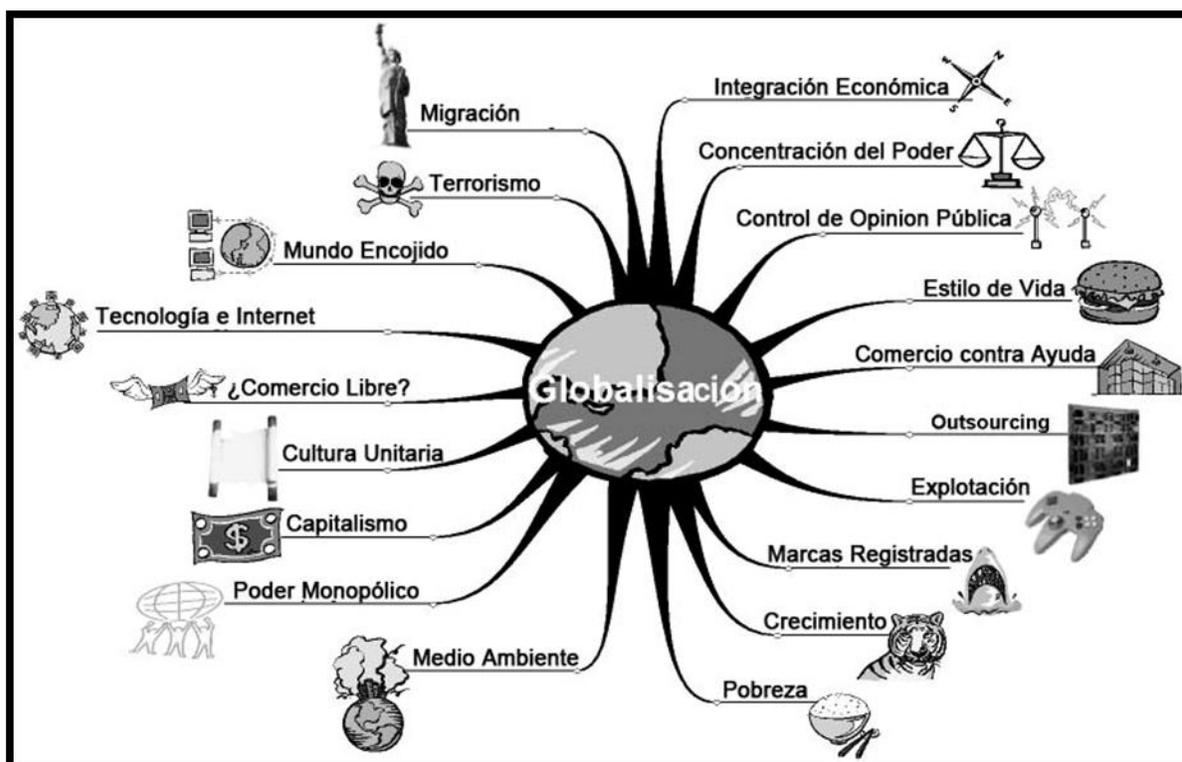
Las empresas multinacionales son sociedades industriales, comerciales o financieras que están presentes en distintos países del mundo. Las multinacionales modernas surgieron con las inversiones directas de Estados Unidos en Europa en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Este fenómeno se hizo mundial cuando se sumaron a él las empresas europeas y japonesas. En la actualidad, en países emergentes como China, India, México, Brasil y los del sudeste asiático también han surgido distintas multinacionales.

Originalmente existen tres formas de organización para estructurar el tipo de empresa:

- EL TRUST reunía empresas de un mismo sector controladas por una o dos grandes firmas para monopolizar la explotación de un producto y poder regular su precio.
- EL CÁRTEL reunía a empresas que no se fundían, pero que se asociaban para llegar a acuerdos comunes sobre abastecimientos, procesos y precios, y así evitar la competencia entre ellas.
- EL HOLDING, en cambio, era una sociedad financiera o bancaria que controlaba la mayoría de las acciones de diversas empresas industriales y comerciales.

Hoy en día se vive una fase despiadada del capitalismo; para evitar competencias molestas, controlar los mercados e imponer los precios a su conveniencia, las grandes multinacionales potencian todo lo que pueden en el proceso de concentración y acumulación de distintas empresas. Así unas pocas firmas, ya sea directamente o a través de sus filiales, han conseguido dominar la producción a escala mundial en algunos sectores formando auténticos oligopolios.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

La creación de estas empresas multinacionales es lo que empuja la globalización con mayor agresividad. En esta sección se busca presentar una balanza comparativa acerca de las virtudes que puede poseer la globalización y su contrastación con los vicios y detrimentos que lograsen derivarse de la misma globalización como tendencia mundial; económica, política y social.

Ventajas:

- **EL DESARROLLO ECONÓMICO** que el comercio global produce es una ventaja, ya que provoca un enorme aumento de las exportaciones, lo que incrementa la riqueza del país exportador; y una importación también importante de materias primas y productos manufacturados que incitan al desarrollo y la competencia, además de alcanzar mayores comodidades y calida para los consumidores, claro está que esto tiene que ser dirigido con responsabilidad.
- **MAYOR DESARROLLO CIENTÍFICO-TÉCNICO.** Este aspecto se desarrollo debido a que el capitalismo, y la constante lucha de las empresas por tener la mayor cantidad de ganancias, hacen que esa misma competencia acelere la investigación

en tecnología volviéndola en una carrera de orgullo, con el único objetivo de obtener más ingresos puesto que esta revolución tecnológica no es un fin.

- Una ventaja para los países subdesarrollados o en vías de desarrollo es LA ENTRADA DE CAPITAL DE INVERSIÓN, ya que al ser países más pobres la mano de obra es más barata, y provoca que las grandes empresas instalen sus fábricas en estos países, ahorrando grandes cantidades de dinero, aunque se fomenta el transporte de mercancías entre los países, lo que supone un gran impacto para el medio ambiente, no sólo por el gasto de energía que supone el movimiento de las mercancías sino también por la necesidad de grandes infraestructuras.
- ACCESO UNIVERSAL A EL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA. El conocimiento era un privilegio hace unos cientos de años, pero ahora se puede acceder a él cada vez más, el internet es un claro ejemplo de ello.
- Algunos países que no pueden vender sus productos manufacturados en el exterior lo tienen que hacer actualmente como materias primas, de forma que no obtienen el máximo beneficio (A pesar de que esto supone un gran costo ambiental, también debido al transporte, puesto que la materia manufacturada supone el mismo peso pero un mayor volumen, por lo que es necesario realizar más viajes). Con la apertura del libre comercio, estos países podrán elaborar productos, GENERANDO TRABAJO Y CON ELLO CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DEL PAÍS siempre y cuando sea regulado y el Estado tenga control de lo que sucede para que no exploten a su gente.
- Con el libre comercio se produce UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS permitiendo aumentar la calidad de vida de los ciudadanos de los países menos desarrollados, si es que las organizaciones internacionales trabajan con compromiso por desarrollar y dar mejores condiciones de vida a estos países.
- APERTURA DE MERCADOS, como en la Unión Europea, bajo una dirección correcta puede fomentar la unidad de grupos afines y puede representar un progreso económico para las naciones más pobres que lo conformen.
- PRIVATIZACIÓN EFICIENTE de empresas públicas. En muchas ocasiones las empresas privadas ofrecen un mejor servicio y producto en comparación de una empresa pública, pero esto se da cuando el sector público es deficiente y esa empresa es de poca importancia para el Gobierno, por lo que una privatización sería la mejor solución (Esto también depende de qué tipo de giro es la empresa ya que las que son consideradas como VITALES jamás deberían ser privatizadas).
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN, especialmente Internet es, socialmente (y últimamente económicamente) uno de los más grandes beneficios que ha traído consigo la globalización, es una herramienta que ha ayudado por mucho el desarrollo del ser humano y ha ampliado su conocimiento a unos segundos de distancia, gracias a la libertad de expresión que existe en el internet se le puede considerar como una red informática neutra políticamente.

- **CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y FUSIONES** entre empresas. Pequeñas empresas que se encuentran en crisis, pueden ser salvadas si se adhieren a una empresa más fuerte, esto no debería conllevar a problemas de ningún tipo si se hace con responsabilidad y bajo regulación del Estado.
- **LA DESREGULARIZACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL** como el proceso con el que se pretende eliminar las regulaciones que pesan sobre el funcionamiento de los mercados financieros para darle una mayor flexibilidad en su operación.
- **MERCADO GLOBAL**, si se dirige con responsabilidad y cuidado, esto puede significar un beneficio, la facilitación de productos y su traslado de un lado a otro del mundo no tiene que ser necesariamente malo, simplemente es una expansión del mercado.

Desventajas:

- Este libre comercio provoca **GRAVES CRISIS EN ALGUNOS SECTORES DE LA POBLACIÓN** de las que difícilmente pueden lograr salir sin ayuda. Cuando entra al mercado un producto igual pero con una gran capacidad competitiva por proceder de un país donde el costo de producción es mucho menor (como las mercancías de China), los productores del país importador sufren un grave problema a la hora de vender sus productos, viéndose obligados a venderlos a precios muy bajos, que a veces ni siquiera cubren los gastos de producción. Para solucionar este problema debe intervenir el Estado, ya sea con ayudas o bien limitando la entrada de producto exterior. Es posible que la mejor solución es que los productores cambien el producto a ofertar.
- Con la globalización, el hecho de que solamente uno de los países potentes sufra inestabilidad política o económica puede generar una crisis a nivel mundial debido a **LA DEPENDENCIA** creada con ese país.
- El hecho de que toda la producción se elabore en puntos localizados del planeta supone una necesidad de transportar esos productos al resto del mundo, lo que supone **UN ENORME GASTO DE ENERGÍA PARA TRANSPORTE**, infraestructuras y móviles de transporte (barcos, camiones, aviones, etc.).
- **LA DEFORMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO Y LA MORAL** en la que pueden caer los gobiernos de no preocuparse por el medio ambiente y los problemas sociales del resto de los estados, dando lugar a concentraciones de capitales y pobreza, fuertes impactos ambientales locales y globales provocados entre otras cosas por la ausencia de legislación en los países pobres, donde se instalan las empresas de los países ricos.
- La apertura de las fronteras produce también un gran intercambio entre culturas: gastronomía, literatura, arte, formas de pensar, todo esto supone una entrada de nuevos valores en las distintas culturas, lo que las sociedades pueden sufrir **UNA PÉRDIDA DE IDENTIDAD** y convertir a las personas tan solo en cantidades.

- **AUMENTO EXCESIVO DEL CONSUMISMO.** El estilo de vida que hoy en día se lleva y se promueve es el del consumismo voraz, se tiene la premisa de que mientras más cosas materiales se obtenga se es más feliz, de esta manera se trata de crear al consumista perfecto, un ser esclavo que únicamente se dedique a trabajar y a consumir, y también a criar a sus hijos bajo la moral misma del consumismo.
- **EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS** en otros países. Por medio del “outsourcing” muchas corporaciones minimizan sus costos a expensas de la situación y la necesidad de personas.
- **DESAPARICIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL.** La voracidad de la globalización bajo la idea de crear una cultura, está terminando con las distintas formas de expresión humanas y con su misma herencia biológica. Ya no interesa la desaparición de la cultura al cosmopolita y al que si le interesa es ecléctico de manera que de alguna manera mundializó la cultura, mientras que tampoco le interesa su genética y todos los atributos que ésta puede otorgarle a sus futuras generaciones y prefiere sucumbir ante sus propios deseos antes que ceder la herencia por la que sus antepasados se sacrificaron.
- **DESAPARICIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR.** El estado fue creado para proteger al pueblo y representar sus intereses, la globalización ha tergiversado muchos propósitos pues tras procesos globalizadores, el Estado existe para representar y proteger los intereses de las empresas multinacionales, ya que es su prioridad entrar en el juego de la globalización para poder quedarse con un pedazo del “pastel”.
- **PÉRDIDA DE SOBERANÍA POR PARTE DE LOS ESTADOS** y preferencia por su parte al beneficio de empresas multinacionales, antes que al beneficio de su propio pueblo.
- **SE PONE MÁS ÉNFASIS EN LA ECONOMÍA FINANCIERA QUE A LA ECONOMÍA REAL.** En realidad no parecería que esto sugiriera un problema en la economía, pero no se debe sobrevaluar la economía financiera y descuidar la economía real. Métodos como la usura y la especulación son muy populares en la globalización, y afectan a la creación real de riqueza de una nación. Se le debe dar la importancia que merece, y es la de facilitar medios económicos y financieros respaldados y sólidos.⁹
- Su rechazo por grupos “globalifóbicos” o cualquier otro que no acepte las condiciones que se buscan imponer, crea conflictos con los agentes globalizadores, por lo que puede conducir al **TERRORISMO**.
- **PENSAMIENTO ÚNICO**, que rechaza doctrinas sociales y políticas distintas de las “globalizadas” o “políticamente correctas”. Todo ser viviendo y conviviendo en una

⁹http://www.pdfdownload.org/pdf2html/view_online.php?url=http%3A%2F%2Fwww.emp.uva.es%2Fmiguel-sanmillan%2FFinanzasB%25E1sicas2008TEMA1.pdf

sociedad globalizada es tan sólo un número más dentro de la masa de gente sin originalidad ni razón.

- Mayores desequilibrios económicos y **CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA**: los ricos son cada vez más ricos, los pobres son cada vez más pobres.
- **MAYOR FLEXIBILIDAD LABORAL**, que se traduce en un deterioro de las condiciones de los trabajadores.
- El desvanecimiento de las fronteras y de regulaciones incentiva **UNA MIGRACIÓN MASIVA** de países pobres a países prósperos o en su defecto en mejores condiciones que los primeros.
- **DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE**, al poderse mover sustancias o procesos dañinos a otros países, donde pueden no conocer realmente sus riesgos. De igual manera cuando las empresas multinacionales se establecen en puntos de distintos países en donde pueden sobreexplotar los recursos naturales y dañar al ecosistema.

Las complicaciones de la globalización son evidentes y se conocen, sin embargo parece que las instituciones internacionales son parciales y su único fin es beneficiar a unos cuantos. Su manera de avanzar es a un camino mundial en donde lamentablemente **TODO TIENDE A LA HOMOGENEIZACIÓN**.

Los males de la globalización superan claramente a los beneficios, pero hay dificultades para contrarrestarlos, se necesitan instituciones adecuadas. Cuando las empresas de capital extranjero causan contaminación en los países en desarrollo, la solución no es impedir la inversión extranjera o cerrar esas empresas, sino diseñar soluciones puntuales y sobre todo organizar la sociedad, con ministerios, normas medioambientales y un aparato judicial eficaz que las imponga.

PARTE II: LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y EL PRINCIPIO DE PLENA COMPETENCIA (ARM'S LENGTH PRINCIPLE).



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

Los precios de transferencia se establecen cuando las operaciones entre empresas de un grupo se realizan a un precio diferente al que hubieran pactado en operaciones con partes independientes. Esto con orden de mantener transacciones entre dos partes para de esta manera obtener beneficios debido a la localización de una de las dos filiales de la empresa. El precio que pactan no va de acuerdo con el mercado, por lo que es muy independiente a la oferta y la demanda, mientras que en el mercado los precios de varios productos son muy similares sin importar la localización en el mundo.

No es raro observar cómo grandes compañías, con amplia y comprobada capacidad de fabricación y venta, presentan cuentas de ingresos y resultados débiles para la magnitud de la corporación a la que pertenecen. Esto es debido a que están utilizando precios de transferencia. La ONU afirma que el 60% del comercio transnacional se realiza entre entidades vinculadas, lo que ayuda a comprender la magnitud del problema.

Un ejemplo para entender esto mejor puede ser el siguiente:

“La empresa A está ubicada en un país donde se gravan los beneficios empresariales con un impuesto del 35%, mientras que la empresa B está situada en un país donde los beneficios empresariales no tributan. Ambas empresas pertenecen al mismo propietario.

La empresa A vende a la empresa B su producción a precio de coste, obteniendo 0 beneficio. La empresa B vende la producción adquirida a la empresa A en la jurisdicción de la empresa A, a precio de mercado y obteniendo cuantiosos beneficios, por los cuales no paga impuestos en su jurisdicción.

Resultado: El propietario de las empresas A y B está obteniendo beneficios de su actividad productiva y comercial en la jurisdicción que grava los beneficios fiscales sin pagar impuestos. Hay que tomar en consideración que hoy por hoy en materia tributaria por este tema se están recaudando impuestos y además se está logrando la disminución de la evasión.”¹⁰

El principio de plena competencia (Arm’s Length Principle, ALP), en particular, se refiere a regular las ventajas que se puedan obtener con este tipo de prácticas debido a los precios de transferencia para las entregas de bienes, pagos de arrendamiento y el alquiler y las transacciones financieras en el marco del reparto de poder dentro de las empresas, afiliados o miembros de sus organizaciones.

El término “arm’s length” significa "longitud del brazo" y esto indica que hay una cierta distancia entre dos personas (para mantener a alguien con el brazo extendido: alguien de distancia, siendo independiente). En los sistemas de derecho común, sino también a nivel mundial, Este es un principio aceptado para un intercambio de poder ", como entre partes independientes".

Un ejemplo es la venta de bienes inmuebles de padres a hijos en Japón. Los padres podrían desear vender una propiedad a sus hijos a un precio inferior al valor de mercado, más adelante este intercambio se podría tomar como una donación más que como una venta de buena fe, y esto en Japón genera impuestos debido con base a la diferencia entre el precio que se está pactando y el valor real de la propiedad en el mercado. Para evitar este tipo de clasificación, las partes tienen que, con ayuda de una tercera parte mediadora y desinteresada, como un tasador o corredor, que puede ofrecer una opinión profesional de que el precio de venta es adecuado y refleja el verdadero valor de la propiedad.

El principio se invoca a menudo para evitar la influencia del gobierno en otros órganos, como el sistema judicial, la prensa o las artes. Una persona debe tener una "distancia de un brazo de longitud" de otra para evitar invadir su espacio vital, de lo contrario puede ocurrir una ofensa si una persona está demasiado cerca de otra sin su consentimiento. Para que esto ocurra sin problemas, ambas partes deben asumir sus límites y respetar los deseos de la otra parte.¹¹ Se podría decir que los precios de transferencia son utilizados como estrategia que utilizan los empresarios multinacionales para evitar que la legislación de ciertos países los toque y les haga pagar impuestos de algún tipo.

¹⁰ http://www.mundofiscal.com/definiciones_ocde.htm#Ejemplo

¹¹ **Mosqueda Almanza, Ruben M.** *“Precios De Transferencia: Estrategia Y Norma Fiscal”* Cengage Learning, México 2009.

ACUERDOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

El mundo está cambiando, las necesidades de los países no son las mismas que hace 20 años, el mercado se está convirtiendo altamente competitivo pero ahora las empresas no solo deben luchar por posicionarse dentro de su mercado nacional, sino que también deben de estar preparados para enfrentarse a fuertes bloques comerciales consolidados no de una o dos empresas sino ahora apoyados por toda una región geográfica.

El fenómeno de la Globalización ha obligado a los diferentes países a consolidarse en grupos para así poder proteger su economía y productos, por medio de diferentes tratados comerciales buscan resguardarse de ser absorbidos dentro mercado mundial, dada estas nuevas necesidades y viendo por el bienestar de cada nación se fueron conformando organizaciones que resguardan los intereses de estos bloques de países para así poder legislar y evitar conflictos internacionales.

Cabe mencionar que solo es un vistazo dado que es un tema demasiado extenso y frecuentemente estas organizaciones firman nuevos tratados o legislaciones acerca del comercio entre ellos.

General Agreement On Tariffs And Trade (GATT).

El GATT entró en vigor en enero de 1948, y se fueron adhiriendo paulatinamente más países. En 1988, 96 países, que acaparaban la mayor parte del comercio internacional, pertenecían al GATT, mientras que otros tenían acuerdos particulares incluyendo adhesiones de facto al tratado y México ingresó al GATT en noviembre de 1986. Los miembros del GATT han llevado a cabo, desde 1947, ocho conferencias arancelarias, denominadas 'rondas'. La séptima ronda, conocida como Ronda Tokio, finalizó en 1979. La octava conferencia arancelaria, denominada Ronda Uruguay, se inició a finales de 1986 y se clausuró en 1994, con un acuerdo que incluía la sustitución del GATT por la Organización Mundial del Comercio (OMC) a partir del 1 de enero de 1995.

La Organización Mundial de Comercio (OMC).

Este sistema añade la realización de negociaciones y otros trabajos en lo que respecta a los aranceles sobre productos no agrícolas, la cuestión del comercio y el medio ambiente, normas de la OMC como las relativas a las medidas antidumping y las subvenciones, las inversiones, la política de competencia, la facilitación del comercio, la transparencia de la contratación pública, la propiedad intelectual y una serie de cuestiones planteadas por los países en desarrollo en cuanto dificultades con las que tropiezan en la aplicación de los actuales Acuerdos de la OMC. Para entrar más a detalle en cómo se rige la normativa de la OMC se mencionan los principios siguientes:

- Implementar un sistema basado en normas justas, equitativo y más abierto.
- Liberalizar y suprimir progresivamente los obstáculos arancelarios y no arancelarios.
- Rechazar el proteccionismo.
- Suprimir el trato discriminatorio en las relaciones comerciales internacionales.
- Buscar la integración de los países en desarrollo, los países menos adelantados y las economías en transición en el sistema multilateral.
- Obtener el nivel de transparencia máximo posible.

La Unión Europea. (UE)

En la actualidad el Bloque Comercial más fuerte y poderoso del Mercado Mundial, la Unión Europea (UE) es un grupo de países, que se han comprometido a trabajar juntos para prosperar económica y políticamente. No se trata de un Estado destinado a sustituir a los actuales Estados, pero es más que cualquier otra organización internacional. En realidad, la UE es única, sus Estados miembros han creado instituciones comunes en las que delegan parte de su soberanía, con el fin de que se puedan tomar democráticamente

decisiones sobre asuntos específicos de interés común, a escala de bloque europeo (integración europea).

Las raíces históricas de la Unión Europea se remontan a la Segunda Guerra Mundial. Se dice que la idea de la integración europea se concibió para evitar que volvieran a producirse matanzas y destrucciones. Su creación fue propuesta por primera vez por el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Robert Schuman, en un discurso el 9 de mayo de 1950. Esta fecha, el "cumpleaños" de la actual UE, se celebra anualmente como el día de Europa.

El primero de julio del 2001 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. Este tratado es parte de uno de los instrumentos de política exterior más ambiciosos que México ha celebrado: el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, conocido como: Acuerdo Global. En sus tres vertientes, diálogo político; cooperación; y liberalización comercial, el acuerdo contiene los elementos para dar un nuevo impulso a la relación bilateral.

El ALCA.

Los esfuerzos para unir las economías de las Américas en una sola área de libre comercio se iniciaron en la Cumbre de las Américas, que se llevó a cabo en Miami, EEUU, en diciembre de 1994. Los Jefes de Estado y de Gobierno de las 34 democracias de la región acordaron la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas, o ALCA, en la cual se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y a la inversión. Resolvieron igualmente que las negociaciones con miras a lograr el acuerdo finalizarían a más tardar en el año 2005 y que lograrían avances sustanciales en el establecimiento del ALCA para el año 2000.

MERCOSUR.

La República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 el Tratado de Asunción, creando el Mercado Común del Sur, MERCOSUR, que constituye el proyecto internacional más relevante en que se encuentran comprometidos esos países.

Tratado De Libre Comercio Con México, Colombia Y Venezuela

El Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres se firmo el 13 de Junio de 1994 y entro en vigor el 1 de Enero de 1995.

Tratado De Libre Comercio Con Bolivia

El Tratado de Libre Comercio México-Bolivia se firmo el 10 de Septiembre de 1994 y entro en vigor el 1 de Enero de 1995.

Tratado De Libre Comercio Con Chile

El Tratado de Libre Comercio México-Chile se firmo el 17 de Abril de 1998 y entro en vigor el 1 de Agosto de 1999.

Tratado De Libre Comercio Con Costa Rica.

El Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica se firmo el 5 de Abril de 1994 y entro en vigor el 1 de Enero de 1995.

Tratado De Libre Comercio Con EE.UU., México Y Canadá (TLC)

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte se firmo el 17 de Diciembre de 1992 y entro en vigor el 1 de Enero de 1994. Los tres países confirman su compromiso de liberalizar la economía y expandir el comercio. Ratifican su convicción de que el tratado permitirá la libre competencia entre empresas canadienses, mexicanas y estadounidenses.

El TLC se dispone a la eliminación progresiva de todas las tasas arancelarias sobre bienes que sean considerados provenientes de América del Norte, conforme a las reglas de origen. Para la mayoría de los bienes, las tasas arancelarias vigentes serán eliminadas inmediatamente, o de manera gradual, en cinco o diez etapas anuales iguales. Las tasas aplicables a unas cuantas fracciones arancelarias correspondientes a productos sensibles, se eliminarán en un plazo mayor hasta en quince reducciones anuales iguales.

Tratado De Libre Comercio Con Israel

México firmó, el día 6 de marzo del 2000, el primer acuerdo comercial que este país suscribe con una nación del Medio Oriente.

Tratado De Libre Comercio Con Nicaragua

En diciembre de 1997, se firmó el Tratado de Libre Comercio México – Nicaragua. Este tratado entró en vigor el primero de julio de 1998 y es el segundo tratado de libre comercio de México con un país de Centroamérica.

Tratado de Libre Comercio con Triángulo del Norte

El Tratado de Libre Comercio México-Triángulo del Norte se firmo el 29 de Junio del 2000 y entro en vigor el 15 de marzo del 2001. Es pactado entre México, El Salvador, Guatemala y Honduras.

La APEC

El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico o APEC es el mayor espacio para facilitar la cooperación, el comercio y las inversiones en la región de Asia Pacífico.

Existen innumerables organizaciones dedicadas a salvaguardar ciertos intereses económicos, cada organismo está regido por sus propias normativas aunque como pudo notarse existe una línea común dado que las naciones más importantes económicamente están adheridas desde su inicio al GATT, todas las naciones precisan proteger sus mercados nacionales pero aquí es donde surge un conflicto, ¿es posible proteger un mercado nacional sin caer en el proteccionismo?, que es una de las cosas que estas organizaciones buscan evitar, pero hay más interrogantes como, ¿los bloques consolidados de naciones son realmente justos con las naciones menos desarrolladas?, y en el caso de México ¿está realmente preparado para estos tratados?

A pesar de que estas organizaciones busquen regular y estandarizar las normativas, todos los países o grupos de países buscarán la manera de beneficiarse más de estos tratados y por supuesto de evitar la saturación de productos en su mercado nacional.

Las organizaciones aparentemente buscan una equidad en cuanto a oportunidades para todo país que desee entrar en el mercado mundial, el problema que deriva de esto es que a los países en desarrollo no siempre les favorece el tiempo que tarda antes de poder ajustarse a una competencia equilibrada.¹²

Prácticamente México tiene tratados comerciales con los principales países del mundo lo cual lo ponen como un perfecto nicho de mercado para la inversión extranjera, aunque se desconoce si realmente México está preparado para cuando se cumplan los periodos de restricción de sus tratados y entre libremente el producto extranjero, México aún es un país subdesarrollado y que desgraciadamente varios de los tratados firmados no protegen realmente al mercado nacional ni a las Pymes, que al llegar el momento de la apertura total de fronteras se verán seriamente afectadas.

¹² **García, Josefina. Gladis, Genua.** “Acuerdos económicos Internacionales”. Instituto de Estudios Superiores en Administración. Venezuela 2004.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), creada en 1961, es un foro de consulta y coordinación entre gobiernos, en el que se discuten y analizan las políticas económicas, financieras, ambientales, industriales, tecnológicas, científicas, educativas, laborales y comerciales de los 28 países miembros y de otros no miembros interesados en las recomendaciones o comentarios de la OCDE.

La OCDE da a conocer sus objetivos como: “a) Coordinación de las políticas económicas para la expansión y el progreso del nivel de vida de los países miembros manteniendo la estabilidad financiera; b) La ayuda a los países subdesarrollados; c) El fomento de acciones específicas en campos tales como la enseñanza, la tecnología, la mano de obra, la agricultura, etc.”.¹³

¹³ <http://www.eumed.net/cursecon/16/16-3.htm>

Los países fundadores de la OCDE fueron Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, EE.UU., Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía. Más tarde se han incorporado los siguientes países: Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971), Nueva Zelanda (1973), México (1994), la República Checa (diciembre de 1995), Hungría (mayo de 1996), Polonia (julio de 1996), Corea del Sur (noviembre 1996), Eslovaquia (Diciembre 2000), Chile (Enero 2010), Eslovenia (Junio 2010), Estonia (Junio 2010) e Israel (Junio 2010). Actualmente existen negociaciones para poder integrar a Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica.

El principal requisito para ser miembro de la OCDE es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios, incluyendo los servicios financieros. Cada país ingresante se compromete a aplicar los principios de: liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente. Los países miembros se comprometen a aplicar tales principios, pero interponen reservas a los códigos de liberalización, a razón de sus leyes internas o a la imposibilidad de asumir dicho compromiso inmediatamente.

México se convirtió en país miembro de la OCDE el 18 de mayo de 1994, lo cual implicó la adopción de compromisos en áreas tales como educación, turismo, comercio, medio ambiente, pesca, agricultura, liberalización de los mercados de capitales y de operaciones corrientes, entre otros. Estos compromisos se encuentran descritos en el Protocolo de Adhesión el cual fue publicado el 5 de julio de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

Al pertenecer a la OCDE, México ha obtenido:

- Participación en uno de los foros de análisis y discusión más importantes en el mundo.
- Acceso a bases de datos, información y documentos sobre los temas de mayor interés y debate a nivel internacional.
- Condiciones preferenciales para préstamos, al disminuir la prima de riesgo asociada a la tasa de interés.
- Participación activa en las negociaciones del Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI).
- México país puente entre economías en desarrollo y emergentes. México, como único país latinoamericano miembro de la OCDE, busca servir como puente de comunicación entre los países industrializados y los países en desarrollo, sobre todo de la región latinoamericana. Ello permite a México propiciar un desarrollo más ordenado tanto a nivel nacional como a nivel regional.
- Prestigio internacional. Pertenecer a la OCDE constituye un beneficio en términos de credibilidad ante los principales actores del desarrollo económico a nivel internacional.¹⁴

¹⁴ <http://portal.sre.gob.mx/ocde/index.php?option=displaypage&Itemid=72&op=page&SubMenu=>

La OCDE ha adoptado el principio en el artículo 9 del Modelo de Convenio Fiscal, para asegurarse de que los precios de transferencia entre filiales de las empresas multinacionales se establecen en un valor de mercado de base. En este contexto, el principio significa que los precios deben ser los mismos, esto está dirigido a la prevención de evasión de impuestos y desviación de recursos económicos debido a la diferente legislación de los países, aunque la mayoría de los países también están preocupados por los precios que no cumplen con el principio de plena competencia debido al beneficio que puede aportar su legislación fiscal. Se establece el marco jurídico para los gobiernos a tener su parte justa de impuestos, y para las empresas para evitar la doble imposición sobre sus beneficios.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA COMO ACELERADORES DE LA GLOBALIZACIÓN.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

La globalización ha revolucionado la formación de los precios. En muchas multinacionales con filiales en diferentes países, los precios no se establecen de manera tradicional, es decir, en el mercado interior de la compañía que produce. En la actualidad, lo habitual es determinarlos de acuerdo con los intereses globales de la corporación (precios de transferencia).

Los encargados fiscales tienen muchas dificultades para descubrir este tipo de evasión ya que el “domicilio social” se busca entre los múltiples que tienen las empresas multinacionales, esparcidos alrededor del mundo.

Estos encargados de la recaudación tributaria han formado unidades de inspección altamente especializadas en identificar el fraude, localizar el “domicilio social” del vendedor, calcular el “valor de mercado” de los supuestos bienes sujetos a precios de transferencia y conseguir encajar esas prácticas como fraude recogido en las leyes.

El fisco suele recurrir al valor medio de mercado para el cálculo impositivo de la transacción pero esta circunstancia siempre termina siendo el campo de batalla en los tribunales

cuando se enfrentan contribuyente y Hacienda. La OCDE, más flexible en este caso, dice que no es necesario encontrar el precio de mercado sino una franja coherente en la que no se produce fraude en el precio de transferencia.

Otra de las vías en las que algunas autoridades fiscales están trabajando junto con la OCDE es en el establecimiento de un impuesto basado en las teorías del Premio Nobel de Economía James Tobin que publica la estrategia de que se realice un pago de una tasa sobre cualquier transacción que afectara al cambio de divisas, con el objetivo de disminuir la velocidad del capital especulativo, las llamadas operaciones de ida y vuelta.¹⁵ Aplicando esta teoría al problema de evasión fiscal debido a los precios de transferencia se aplica a las transacciones comerciales, divisas internas entre filiales de una misma empresa multinacional o, entre ésta y sus compañías vinculadas. A pesar de esto, la implantación de esta estrategia se dificulta ya que las grandes economías no están dispuestas a establecerla.

A la preocupación que estas prácticas están creando en las autoridades fiscales hay que añadir el complejo entresijo legal e impositivo del comercio electrónico. Los precios de transferencia dan a las empresas multinacionales este incentivo mayor por el cual buscan expandirse a distintas naciones alrededor del mundo, un expansionismo comercial que desemboca en una aceleración precipitada de la globalización, sin tomar en cuenta el papel que puede jugar el flujo de divisas en este proceso acelerador.

¹⁵ <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/eco/46/tobin.htm>

REGLAMENTACIÓN SOBRE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

La reglamentación de los precios de transferencia varía dependiendo del país en cuestión, por lo que en esta parte del trabajo la mira se enfocará a lo que es México. A partir de la apertura comercial del país y de la firma de los tratados comerciales para evitar la doble tributación (cuando dos o más estados ejercen su facultad tributaria), así como, la incorporación a la OCDE, se inicia por parte de las autoridades fiscales la incorporación de diversas disposiciones, en la LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta). En 1997 se enfatiza la reglamentación sobre precios de transferencia establecida con los criterios de la OCDE, los acuerdos para evitar la doble tributación con los principales socios comerciales del país.

La base de dichos lineamientos es precisamente el Arm's Length Principle como criterio fundamental para establecer una política internacional de Precios de Transferencia. Este principio se consolida después de la segunda guerra mundial, proponiendo un esquema que pretende establecer mecanismos que faciliten el intercambio económico entre los diversos países según la opinión emitida por la OCDE en el año 2000.

La determinación de los Precios de Transferencia consiste en un estudio metodológico y

dependen de que la autoridad fiscal que los estableció, realice las consideraciones pertinentes de la correcta aplicación de esta reglamentación.

Las políticas en el ámbito fiscal han sido una de las áreas que han enfrentado más tendencias al cambio por las operaciones entre empresas multinacionales. Es a partir de 1981 cuando aparece el término Partes Relacionadas (“cuando una participa de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de la otra”¹⁶) en el país en la Ley del ISR (LISR), en 1992 y hasta 1996 reglamenta las operaciones de este tipo entre empresas nacionales y extranjeras y en 1997 incluye las obligaciones de determinar el valor de mercado, ingresos y deducciones por operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras; en 2002 establece un capítulo en especial para empresas multinacionales.

La LISR (2004) define que las operaciones son comparables, cuando no existan diferencias entre éstas que afecten significativamente el precio o monto de la contraprestación o el margen de utilidad.

Los considerados tradicionales son métodos más directos, más confiables y requieren mayor grado de comparabilidad (comparar características de bienes, funciones, servicios, riesgos, etc.). Los alternativos o basados en utilidades, se utilizan cuando la información no está disponible o no es adecuada, requieren menor grado de comparabilidad y aportan menor grado de confiabilidad, este criterio es compartido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (1999) y de la OCDE.¹⁷

La elección del método normalmente se apoya en tres factores: a) La disponibilidad y exactitud de la información b) El grado de comparabilidad de las operaciones o transacciones evaluadas c) La amplitud de los ajustes necesarios para aplicar el método.

Dentro de las recomendaciones efectuadas por la OCDE a México en 2005 a partir de la revisión efectuada a su legislación y en sus prácticas sobre la utilización de los métodos, para determinar la comparabilidad de los precios de transferencia, se indica la utilización excesiva de los métodos basados en utilidades, proponiendo los métodos tradicionales. La confiabilidad es mayor aún cuando existe consistencia en los resultados obtenidos, utilizando otros métodos.

Las operaciones sujetas a Precios de transferencia son:

- Operaciones de financiamiento.
- Compra venta de bienes.

¹⁶ <http://www.anefac.org.mx/Docs/TrabajosInformacion/PreciosTransferencia/Word/BASES%20LEGALES%20LISR.htm>

¹⁷ **Mosqueda Almanza, Ruben M.** “Precios De Transferencia: Estrategia Y Norma Fiscal” Cengage Learning, México 2009

- Compra venta de servicios (asistencia técnica).
- Uso o goce de bienes tangibles.
- Explotación o transmisión de bienes intangibles (proceso de fabricación).
- Enajenación de acciones.

Es en este tipo de operaciones que se establecen los acuerdos entre estos grupos de empresas multinacionales, encaminados a combatir y disminuir los costos generados por la investigación, desarrollo, consumibles, que no se negocian en un mercado Ernst & Young (2001) hacen énfasis en la dificultad de unificar la recaudación fiscal por este tipo de operaciones al no existir un criterio único para fijar los precios de este tipo de operaciones.

En este caso en particular es a partir de la apertura comercial en el contexto de la globalización y de la incorporación de México a la OCDE en 1994, integrado este organismo en forma original por países con economías desarrolladas y, por lo tanto, el modelo establecido para el tema de Precios de transferencia fue fijado con el criterio de esas economías. Pero bajo este tenor existe la posibilidad de que México no esté preparado para aplicar este modelo ya que, según Bergman, corroboran lo expresado en este punto en particular, al estimar para su estudio de evasión de ISR-PM (Impuesto Sobre la Renta de Personas Morales), que un país en vías de desarrollo presenta características y problemas distintos a los países industrializados.¹⁸

En términos de evasión uno de los fenómenos que ha ocasionado que las cifras sean relativamente altas y también en varias partes del mundo y de la región, lo constituye ciertamente el precio de transferencia.

Algunos expertos al reconocer que los países en desarrollo y las economías en transición deben aumentar su capacidad para elaborar y aplicar normas. Recomiendan como pertinente el modelo europeo y un análisis comparativo del modelo de la OCDE. Basándose en el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. En el cual se alentó a los países a fortalecer “la cooperación internacional en cuestiones tributarias, mejorando el diálogo entre las autoridades tributarias nacionales y aumentando la coordinación de la labor de los órganos multilaterales competentes y las organizaciones regionales pertinentes, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo y los países con economías en transición”.¹⁹

Se considera la necesidad de encontrar en primera instancia, las investigaciones en el

¹⁸ Bergman, Marcelo. “Evasión Fiscal del Impuestos sobre la Renta de Personas Morales.” CIDE México 2005

¹⁹ www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983.pdf

ámbito internacional y nacional sobre este tema, los diferentes enfoques sobre el impacto en la recaudación de los impuestos, los motivos para establecer las disposiciones objeto de estudio, determinar en México la viabilidad y certidumbre en su aplicación y, la obtención o no de los resultados esperados en el renglón de la recaudación y el abatimiento de la evasión.

PARTE III: LAS MPYMES Y SU HUNDIMIENTO.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

No existe país alguno en donde las cifras del mercado no indiquen el fracaso de las Pymes, la gran mayoría de estas no alcanzan la estabilización. Las estadísticas indican que, en promedio, el 80% de las Pymes fracasa antes de los cinco años y el 90% de ellas no llega a los 10 años. Para los dueños de Pymes, las razones del fracaso es necesario buscarlas fuera de las empresas, pero los analistas empresariales se orientan más a identificar las causas del fracaso en las propias Pymes y, en particular, en la capacidad de gestión de sus responsables. Existen datos que corroboran este segundo punto de vista, pero no por eso no significa que esté exento del primer punto.

Los datos que indican que fracaso de las Pymes varían según el país, pero se mantienen en altos niveles negativos muy similares. Se puede observar que en el caso de España el 80% de las empresas quiebran en los primeros cinco años. Las estadísticas indican una elevada mortalidad en las empresas de nueva creación, más del 60% de los negocios no llegan a los dos años de vida. De acuerdo con la CEPAL “en los países subdesarrollados entre un 50 y un 75% dejan de existir durante los primeros tres años”.²⁰

²⁰ http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-99842007000300009&script=sci_arttext

Francisco Yañez de México, explicó que al cumplir 10 años, “solamente el 10% de las empresas maduran, tienen éxito y crecen”. Esta afirmación realmente es alarmante, y como ésta, se puede escuchar de Cetro-Crece (Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial), también de México, que “el 75% de las nuevas empresas mexicanas debe cerrar sus operaciones apenas después de dos años en el mercado”.²¹

Para ampliar un poco la perspectiva de este problema en América, se explica que en los Estados Unidos de América, el promedio de vida de las empresas es de seis años y más de un 30% no llega al tercer año según las estadísticas. En Argentina, las cifras de La Asociación Argentina para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa muestran que: “Sólo el 7% de los emprendimientos llega al 2º año de vida y sólo el 3% de los emprendimientos llega al 5º año de vida”. En Chile, se realizó un estudio en el que, en el año de 1966, 67,310 empresas fueron creadas, el estudio indicó que el 25% de estas empresas desapareció en el primer año, un 17% en el segundo año, el 13% en el tercer año y un 11% en el cuarto año, es decir que tan sólo el 44% sobrevivió después del cuarto años del estudio.

La visión de los emprendedores se puede resumir en que los índices de mortandad de las Pymes son muy altos en cualquier economía o país que se analice. Pero es necesario buscar los factores causantes de esta evaporación de empresas nacientes. Como se mencionó, las causas se pueden dividir en dos grupos: Las que dan los dueños de las Pymes y las que ofrecen los analistas empresariales.

Para los primeros, las razones del alto índice fracaso es necesario atribuir las a fuerzas externas a las empresas, que actúan en el entorno económico-político-social. Esto debido, entre otras, al escaso apoyo por parte del gobierno, deficientes programas de ayuda a las Pymes, escasas fuentes de financiación, excesivos controles gubernamentales, altas tasas impositivas, alto costo de las fuentes de financiación. Es cierto que estos factores son influyentes en la desaparición de jóvenes empresas, sin embargo a pesar de esto, no todas las empresas sucumben, esto quiere decir que existen más factores que determinan su destino.

El segundo grupo se trata de la perspectiva de los analistas, y se expone como fallas en la capacidad de gestión de sus responsables, es decir que las mismas Pymes (debido a su inexperiencia) acarrear su propia caída.

Se pueden agrupar las variadas causas de fracaso en cinco grandes áreas:

a) Problemas para vender. b) Problemas para producir y operar. c) Problemas para controlar. d) Problemas en la planificación. e) Problemas en la gestión.

²¹ <http://www.dar-mexico.com.mx/riesgonegocios.html>

Estas áreas de deficiencia, que desembocan en la muerte de millones de empresas, contienen un fuerte peso en factores ajenos a las Pymes. Ya que la misma globalización tiene un importante rol en el freno que sufre el desarrollo de las Pymes alrededor del mundo. Las empresas multinacionales, han abarcado la mayor parte del mercado y ya no existe mucho espacio para los pequeños empresarios, Y es por esto que las franquicias se han vuelto tan populares, y es que dan la ilusión de tener una propia empresa. Esto solo alimenta más al insaciable monstruo de la globalización.

¿GLOBALIZACIÓN, OLIGOPOLIO U OLIGARQUÍA?



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

Hoy en día ya no se trata con simples conceptos, realmente existen fuerzas físicas, con sus nombres y apellidos y su manera de actuar, confrontados a la realidad de un poder que se eleva sobre todos los demás poderes humanos de una manera muy clara y agresiva. Es por eso que no es un slogan izquierdista el decir que la globalización es la dictadura económica mundial de 200 multinacionales, (más o menos). A esta conclusión se ha llegado al observar la relación amo-sirviente que se puede dar en las diferentes esferas de la vida humana, tanto económica, como política y social.

La lista de nombres y apellidos de estos 200 gigantes está en constante movimiento, las fusiones y absorciones entre ellas las mantienen siempre en la cúspide del poder. Los nombres de las grandes corporaciones y empresas multinacionales tan sólo son una máscara de los verdaderos rostros con nombres y apellidos.

Una lista de empresas transnacionales de carácter no financiero: Shell, General Motors, Ford, Exxon, IBM, Exxon, AT&T, Mitsubishi, Mitsui, Merck, Toyota, Philip Morris, General Electric, Unilever, Fiat, British Petroleum, Mobil, Nestlé, Philips, Intel, DuPont, Standard, Bayer, Alcatel Alston, Volkswagen, Matsushita, Basf, Siemens, Sony, Brown Boveri, Bat, Elf, Coca-Cola... entre las clásicas; Microsoft, Cisco, Oracle.

Entre los bancos: IBJ/DKB/Fuji, el Deutsche, BNP/Paribas, UBS, Citigroup, Bank of America, Tokio/Mitsubishi.

Para obtener una idea de las dimensiones de ventas de estos colosos se toma el ejemplo de General Motors, ya que han superado la producción nacional de Dinamarca y de cerca de otros doscientos países. Si se puntualiza en su valor bursátil, sólo había en marzo del 2009, en todo el mundo, diez Estados cuya producción nacional superase en valor al de las acciones de la empresa de sistemas de Internet Cisco Systems. Si se trata de beneficios, los que repartió entre sus accionistas la General Electric en 1997 superaban la producción anual compartida por los 40 millones de habitantes del Congo-Zaire. Si se refiere de empleados, los de la General Motors superan a las fuerzas armadas de muchos Estados del mundo.

Pero detrás de estas máscaras multinacionales que dominan el mundo están los nombres y apellidos de sus propietarios. La globalización se enfrenta con una oligarquía mundial de una riqueza y de un poder tan concentrado como no se vieron en ninguna otra etapa histórica de la humanidad. Casi nada queda de la vieja aristocracia de siglos atrás, si no tuvo la precaución de participar de las grandes empresas capitalistas, cosa que sí han hecho las familias reales de Gran Bretaña y Holanda, o algunas dinastías árabes. Estas dinastías supieron transformar sus viejos privilegios de sangre en acciones.

Ahora el sistema capitalista creó a lo largo del siglo XX nuevas dinastías, mucho más poderosas que las de siglos atrás. Sus apellidos ya no nos remiten a algún reino, sino a un automóvil, un chocolate, un televisor, una cerveza o cualquier artículo de consumo. En éste capitalismo globalizador, se pueden referir nombres de los más acaudalados: Guinness, Ford, Philip, Merck, Ferrero, Henkel, Peugeot, Bosch, Dassault, Michelin, Heineken o Barilla.

Los dichosos hombres más ricos del mundo, Bill Gates creador de Microsoft, el famosísimo especulador Georges Soros, Larry Ellison, de Oracle, Carlos Slim de grupo Carso (actualmente es el hombre más rico del mundo), Warren Buffet entre otros. Junto a estas personas hay familias industriales y financieras muy antiguas, casi con solera: las de los Agnelli, amos de la Fiat, los Quandt (40% de BMW), los Rothschild especuladores y usureros, los Rockefeller de la Standard Oil, en España los Botín del BSCH. ²²

²² http://www.economia.com.mx/los_hombres_mas_ricos_del_mundo.htm

Cuando se cita ese dato de que 225 de entre estos multimillonarios poseen fortunas personales superiores a los ingresos anuales de 2.500 millones de personas, las más pobres del planeta, se habla de una riqueza insultante. Pero cuando los relacionan con la propiedad de esas 200 empresas que concentran una desproporcionada parte del capital mundial, entonces hablan ya de su poder, no sólo de su riqueza. Más escandalosa que su riqueza es el hecho de que, para mantenerla y acrecentarla, dirigen en provecho privado, una parte tan notable de la fuerza productiva de la humanidad, que convierte al resto de las personas en súbditos suyos, y como tales, explotados, expoliados o empobrecidos.

Los monopolios explican la globalización como un triunfo del mercado, esto no deja de ser una ironía ya que estas empresas tienen un dominio sobre el mercado que presenta muy pocas fisuras. A través de una escalada de macrofusiones, va quedando en cada sector económico un número tan reducido de empresas que, por acuerdo mutuo, están en condiciones de determinar para bastante tiempo, no sólo los precios de venta, sino incluso los precios de compra y es que exigen a las empresas menores que les suministran materias primas y auxiliares, así como componentes y productos semiacabados, precios de compra ridículos.

Se habla de "triunfo del mercado" en un sentido propagandístico, cuando los gobiernos desmantelan los viejos monopolios nacionales y liberalizan el sector. Pero la consecuencia es la ocupación del sector, a una escala continental o mundial, por media docena de compañías multinacionales que dejan muy poca libertad al mercado. Con ocasión de la fusión entre Volvo y Renault, se hizo patente que entre sólo tres grupos transnacionales copaban el 65% de todo el mercado mundial de camiones. Y entre cinco cubren casi el 60% del de automóviles. Las 10 primeras empresas de comunicaciones controlan el 86% del mercado.

La idea de que la globalización sustituye la economía por la política podría muy bien ceder su sitio a otra idea más precisa: el poder político de la inmensa mayoría de los Estados hoy existentes nada o casi nada puede frente a empresas de dimensiones superiores a los Estados.

Los gobiernos y las empresas se mueven en un mismo terreno de mercado, los gobiernos buscan siempre complacer siempre a las empresas multinacionales ya que estas son las que realmente mantienen el poder hegemónico. Si existiera algún gobierno que realmente se opusiera a este tipo de sistema, sería difamado, aislado y atacado de cualquier manera.

Todos los gobiernos que hoy existen tratan de establecer convenios con las empresas multinacionales, en una relación de fuerzas muy desequilibrada a favor de las últimas. La política fiscal, el precio de los terrenos, la calidad y la programación de las infraestructuras, la legislación laboral, la docilidad de los sindicatos, la venalidad de los políticos y de la

justicia, y otros muchos factores entran en juego cuando la Volkswagen, por ejemplo, trata con el gobierno de Madrid y el de Praga para decidir sus inversiones.

Lo anterior refiere a la frase antes usada: "lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos". Pero esta asociación entre el interés de las grandes empresas y el interés nacional sólo tiene sentido en seis o siete países en todo el mundo. En los demás, el interés de la multinacional extranjera pesa más en la balanza que el llamado interés nacional.

Gran Bretaña vive una crisis laboral por la decisión de la BMW de abandonar la Rover, que cuenta con 18.000 obreros y de la que dependen hasta 50.000 empleados en la industria auxiliar. La empresa alemana había exigido al gobierno de Tony Blair que adoptara la moneda llamada euro, y al no conseguirlo, optó por vender su filial inglesa a una compañía gestora. La operación implica despidos por encima de los 5.000. Pero uno de los posibles compradores finales, Ford, también persigue estos fines cerrando una factoría inglesa (más de 3.000 despidos). Honda anunció recortes de su producción en Inglaterra de hasta el 50%.

Inglaterra, una de las grandes potencias industriales es presa de coerción por parte de unas cuantas empresas multinacionales en materia de política económica nacional al más alto nivel, como lo es la adhesión o no a la unidad monetaria europea, se discuten entre un gobierno a la defensiva y unas pocas empresas multinacionales extranjeras prepotentes. El empleo y el salario para decenas de miles de hogares ingleses están en juego. Casos como éste, se dan todos los días, y no sólo en los países pobres ni medianos.

Es inimaginable que no exista un freno al poder de estas grandes empresas multinacionales que doblega la voluntad de los gobiernos, partidos y parlamentos y terminan por rendirse frente a generosas propinas. Bajo este esquema, no existe gobierno alguno que le haga frente al poder que poseen estas empresas.

Como un ejemplo, Microsoft fue acusado de comportamiento monopólico pero recursos muy poderosos actúan detrás del escenario judicial. La empresa de Bill Gates formó un lobby en Washington con la misión de comprar la voluntad de políticos influyentes de los dos partidos. Mientras la política se mueva dentro de las reglas de juego del sistema supra capitalista, la supeditación creciente de la política de los Estados al interés económico de las empresas es una consecuencia de la concentración del capital mundial en 200 o poco más de ellas.

PERSPECTIVA EN MÉXICO.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

La mundialización ha desarrollado la concentración de la producción, el intercambio comercial, las decisiones, el progreso tecnológico y la riqueza en unos cuantos países y en pocos cientos de empresas. Esto trae repercusiones negativas que van desde la creación de nuevos pobres y la migración masiva de gente de países en desarrollo como es el caso de México y otros países de América, despidiendo millones de personas a los Estados Unidos.

La globalización en México también ha traído consecuencias en lo económico, lo político, en lo social y en lo cultural. En lo económico, por ejemplo: debido a que ante las nuevas reglas de competencia las empresas se ven llamadas a buscar formas para aumentar sus ventajas comparativas, las primeras líneas de acción que se han tomado han sido la reducción de los niveles salariales, la modificación de las reglas del mercado laboral, la reducción de las cargas fiscales para los inversionistas y productores, y su aumento para

los consumidores. La Reforma al Impuesto sobre la Renta de la administración de Salinas de Gortari se mantenía encaminada a reducir en forma sustancial las tasas impositivas a las empresas y a las personas físicas, y para lograr la meta sin perder recursos fue necesario ampliar la base impositiva.

También obligó la Reforma a las empresas a pagar el 2% del valor de sus activos, medida que perjudicó bastante a la pequeña empresa y generó mucha inconformidad. Pero ha sido la globalización financiera, la que peor ha golpeado a la economía mexicana, debido a que aquella provoca la ampliación de la vulnerabilidad de los países pobres y endeudados al depender cada vez más de capitales extranjeros. La crisis mexicana de 1994 es un ejemplo de vulnerabilidad introducida por la globalización financiera.

En cuanto a las consecuencias sociales que en México la globalización provoca, el aumento en la migración de la gente de campo que no encuentra oportunidades de trabajo y empleo en sus regiones (migración campo-ciudad) y, como se mencionó anteriormente, la migración masiva de toda región de la república mexicana a los Estados Unidos, así como el incremento de la competencia al interior de la Nación entre regiones rivales y el consecuente debilitamiento de los lazos de solidaridad hacia los espacios del territorio nacional que estén en desventaja. La expansión del sector informal, la proliferación de los micro establecimientos industriales, comerciales y de servicios, y la caída de la industria manufacturera frente a los servicios, son otras tres consecuencias notorias que la mundialización provoca en México.

Culturalmente, la globalización podría pasar de lado por el México multicultural, sin modificar su actual estado de marginación económica y social, o repercutir en las comunidades étnicas de dos maneras opuestas. Lo primera prevé la desintegración y disolución de las diferentes culturas, ya sea mediante el despojo de sus territorios o por la creciente migración urbana. Lo segunda pronostica la reintegración al proceso de modernización "a partir de la incorporación creativa de la innovación y de un cambio selectivo, económico y cultural, desde la lógica de su propia identidad".

En lo político la globalización repercute principalmente provocando nuevos cuestionamientos al concepto de soberanía y nuevas y mayores presiones exteriores que modifican radicalmente a los Estados-Nación.

Lo primero que salta a la vista es la cantidad de abusos que el proceso de globalización causa y el inmenso porcentaje de población humana que se está viendo afectada. Más allá de esto, sorprende la absoluta amoralidad que dicho proceso supone y la exquisita lógica natural que fundamenta su existencia. No hay razón para pensar que la polarización que provoque entre ricos y pobres no pueda ser grandísima. El llamado proceso de "desconexión" es inevitable para muchos países y regiones. Es impensable que todos

puedan entrar al paraíso capitalista. Pero lo fundamental a considerar es esa característica amoral que tienen los resultados de liberar las economías.

A pesar de la crisis de 1994, por el tamaño y nivel de desarrollo de sus mercados nacionales de capital y dinero, por la amplia disponibilidad de instrumentos de inversión y financiamiento ligados a México en los mercados internacionales, y por la penetración de instituciones financieras extranjeras en su sistema financiero, México se puede considerar como uno de los mercados sobresalientes más "globalizados".

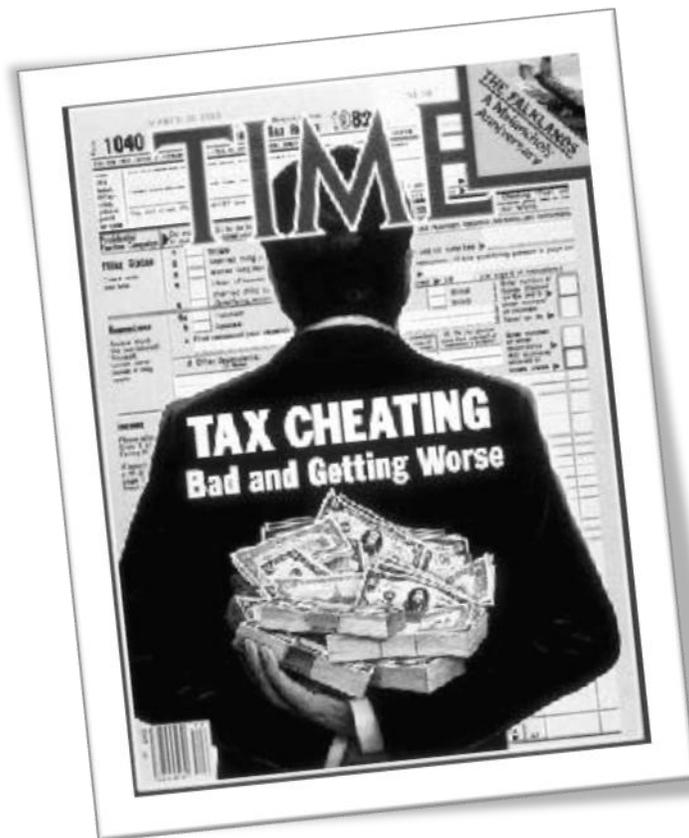
El proceso de globalización se acelera. Las economías de los "mercados sobresalientes" han crecido más que las de los países desarrollados, con consecuencias positivas para el desarrollo de sus mercados de capital, y la inversión. México es uno de los mercados sobresalientes más globalizados, por su tamaño, por la sofisticación de sus mercados financieros (tanto dentro como fuera del país) y por la participación extranjera en su sistema financiero.

Se puede tener una visión a futuro de que:

- Los mercados emergentes van a cobrar una importancia cada vez mayor en el universo de opciones de inversión. En su conjunto, ofrecerán un mayor rendimiento, aunque con mayor riesgo.
- México seguirá colocándose entre los mercados emergentes más importantes por su tamaño, sofisticación e internacionalización financiera.
- El sistema financiero mexicano y sus instrumentos de inversión, por su nivel de internacionalización actual y previsible, se van a parecer cada vez más a los sistemas financieros desarrollados.
- Por su característica de mercado emergente, así como por el desarrollo de su sistema financiero, México ofrecerá cada vez mayores y mejores oportunidades al inversionista tanto nacional como global.

Frente a la globalización de las inversiones mexicanas, el inversionista en México también se tendrá que globalizar.

MULTINACIONALES Y EL FISCO.



<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>

La estructura tributaria en México está alejada de los principios de equidad, neutralidad, justicia, eficiencia, mínimos costos administrativos y facilidad para ejecutar la política fiscal. La violación de estos principios básicos de la tributación están llevado al sistema tributario mexicano a problemas estructurales casi endémicos, que se han reflejado en incrementos sustantivos de la evasión fiscal (Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, 2009).

La evasión fiscal ha estrechado la base tributaria del país de manera significativa. Así, el número de personas físicas que pagan impuestos asciende a 5.5 millones, es decir, únicamente el 16.18% de la población económicamente activa (PEA) de México contribuyen regularmente con el fisco, adicionalmente, solo el 27.5% de las personas morales pagan impuestos regularmente. De esta manera, se encuentra que: El índice de cumplimiento obligatorio en materia tributaria es bastante bajo en México. Es evidente que falta mucho por hacer, cuando se observa que el padrón de causantes de personas físicas asciende a 5.5 millones cuando la población económicamente

activa, supera los 34 millones de personas. Asimismo, basta contrastar el número de empresas cautivas que tiene registrada la SHCP que es en el orden de 550 mil, mientras que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) reporta en los Censos Económicos que el país cuenta con más de dos millones de establecimientos registrados que realizan actividades económicas.

En este sentido, es también la declaración en marzo de 2006 en El Financiero (publicación periodística) del presidente del CEESP Claudio X. González, indicando que en 2005 solo 2 millones 835 mil contribuyentes soportaron la carga fiscal, aun cuando el fisco tiene registrados a 18 millones 788 mil y, que las cifras indican que la población ocupada en el país supera los 42 millones de personas. Considera que las exenciones y regímenes especiales sólo se utilizan como herramientas para evadir el pago del impuesto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Bajo el esquema del sistema capitalista, el elemento creador de riqueza por sobre todos los demás es el poder del mismo capital, es decir, el dinero se ha convertido en el principal generador de dinero, esto es un movimiento exponencial ya que los pobres al no tener la capacidad de generar capital por su falta de capital el poco dinero que ingrese a sus hogares se destinará a comida y sustento, por otra parte los ricos siempre contarán con la capacidad de crear más capital y con esta disparidad nos enfrentamos a una injusticia social de la que hoy en día pareciera ser tolerada y aceptada por la gran mayoría de la sociedad.

No se puede esperar a que el mundo social se detenga, la globalización es parte de la evolución de las relaciones sociales y económicas del mundo, pero ciertamente debe existir un orden, una dirección para frenar los aspectos negativos de la globalización.

Es natural que las empresas crezcan debido a su éxito, y eso jamás será nocivo, sin embargo cuando alcanzan cierto tamaño, estas empresas deben ser guiadas y dirigidas por el Estado, las cosas no funcionan si se extreman las políticas, no puede existir un proteccionismo hermético, pero tampoco un liberalismo precipitado, se debe optar SIEMPRE POR UNA ECONOMÍA DIRIGIDA. De esta manera se evitará que la globalización y el crecimiento de las empresas generen una absurda carrera de ingresos por parte de los que ya no necesitan más y dejaría de afectar a los que necesitan más.

Los grandes beneficiarios de este movimiento son las multinacionales que se aprovechan de esta apertura del mercado para expandirse por todo el mundo. Pero lo peor de todo es que su principal objetivo es obtener beneficios a toda costa. No les importa el medio ambiente o los trabajadores, sus jornadas y sus condiciones de trabajo que son incorrectos. Es por esto que muchas de ellas producen en países subdesarrollados, debido a que en muchos de ellos existe un gran vacío legal (no hay regulaciones jurídicas en estos aspectos) prácticamente en ningún país subdesarrollado.

Los casos de las empresas INDITEX, NIKE, ADIDAS²³, entre otros, es un claro ejemplo de esto ya que según distintas fuentes, utiliza la mano de obra de niños en países extranjeros para la elaboración de sus productos, de manera que la legislación de estos países es muy pobre con respecto al aspecto laboral.²⁴ Esto además de aprovecharse de la debilidad de la ley para explotar a menores de edad, también deja sin trabajo a miles de personas en el país de origen.

²³ <http://www.monografias.com/trabajos/einfantil/einfantil.shtml>

²⁴ http://www.solidaridad.net/imprimir725_enesp.htm

Otros que también salen perjudicados son las Pyme's, ya que no pueden hacer frente a las grandes empresas multinacionales ya que debido a los recursos que éstas últimas utilizan sus productos son de un precio inferior, son más perdurables y siempre están disponibles.

La globalización persigue la idea de un mercado global libre, es decir que todo aquel que entre en el juego del mercado mundial dependerán del desarrollo industrial que ya tengan para poder competir, no todos partirán del mismo punto para poder contender contra las potencias mundiales, de esta manera se puede concluir que se presentará la concentración de la riqueza y los ricos tendrán más y los pobres tendrán menos.

Las empresas multinacionales crean trabajo en países subdesarrollados, pero en muchos casos explotan a gran parte de sus empleados, con jornadas laborales de 12 horas, sueldos ridículos, sin vacaciones y sin seguro médico, entre otras condiciones adversas.

Como se ha expuesto antes, la única manera de que la globalización camine adecuadamente es necesaria una dirección por parte del Estado y también de asociaciones y organismos internacionales, que no se permita la destrucción de las economías, la destrucción de la soberanía nacional, la destrucción de los valores, la destrucción de las culturas, se puede decir que se debe evitar LA DESTRUCCIÓN DE NACIONES en general.

Esto es un gran reto para México, país en el cual existen distintas culturas y etnias merecen respeto y necesitan ser preservadas, mientras que la globalización las orilla a su desaparición. De igual manera los problemas económicos que enfrenta la población en México son debidos a una mala planeación y una estructura deficiente, provocando que muchos pobladores no vean solución mas que cruzar la frontera y buscar mejores oportunidades en un país que no es el suyo, pasando todo tipo de penurias y alejados de su familia, personas que intentaron una y otra vez instalar negocios familiares y fueron arrollados por empresas multinacionales.

BIBLIOGRAFÍA.

- Amin, Samir.** *“El capitalismo en la era de la globalización”* Paidós Iberica, 2002.
- Bergman, Marcelo.** *“Evasión Fiscal del Impuestos sobre la Renta de Personas Morales.”* CIDE México 2005
- Barnet, Richard J.** *“Sueños Globales. Multinacionales Y El Nuevo Orden.”* España, 2008
- Bettinger Barrios, Herbert.** *“Efectos Fiscales de los Precios de Transferencia.”* ISEF, México 2000.
- Casilda Béjar, Ramón** *“Multinacionales españolas en un mundo global y multipolar.”* ESIC, España, 2011
- Czinkota, Michael.** *“Negocios Internacionales.”* Thomson 2007.
- Domínguez Villalobos, Lilia.** *“La Empresa, Una Organización Dinámica”* UNAM México 2000.
- Dunning, John.** *“La Empresa Multinacional en la Economía Global.”* FCE, México 1976.
- García, Josefina. Gladis, Genua.** *“Acuerdos económicos Internacionales”.* Instituto de Estudios Superiores en Administración. Venezuela 2004.
- Martínez Bobillo, Alfredo** *“Empresas multinacionales: estructura y función financiera”*
” Universidad de Valladolid, España, 2007.
- Mosqueda Almanza, Ruben M.** *“Precios De Transferencia: Estrategia Y Norma Fiscal”*
Cengage Learning, México 2009
- Opalín, León.** *“Globalización y Cambio Estructural.”* IMCP, México, 1999.
- Restrepo Torres, Marta Lucía.** *“Medios, Tecnologías Y Consumidores: Perspectivas De Mercado.”* Universidad del Rosario, Colombia, 2007.
- Trigo Chacón, Manuel** *“Multinacionales, Globalización Y Terrorismo”* Visión Net, España, 2004.
- Vernon, Raymond.** *“Tormenta Sobre las Multinacionales”.* FCE, México, 1980.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Trillas, México 2011.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.** Ediciones fiscales ISEF, México, 2011.
- Código Fiscal de la Federación.** ISEF, México, 2011.

CYBERGRAFÍA:

<http://www.anefac.org.mx/>

<http://www.monografias.com/>

<http://www.solidaridad.net/>

<http://www.ftaa-alca.org/>

<http://www.dar-mexico.com.mx/>

<http://www.gestiopolis.com/>

<http://www.europa.eu.int/>

<http://www.emp.uva.es/>

<http://www.mercosur.org.uy/>

<http://www.economia-snci.gob.mx>

<http://www.economia.com.mx/>

<http://www.asimet.cl/>

<http://www.mundofiscal.com/>

<http://www.wto.org/>

<http://www.economia.gob.mx/>

<http://www.latinoamerica-online.info>

<http://www.analitica.com/>

<http://www.scielo.org.ve/>

<http://www2.ohchr.org/>

<http://www.portal.sre.gob.mx/ocde/>

<http://www.imf.org>

<http://www.bancomundial.org>

<http://www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983.pdf>

<http://es.metapedia.org>

Fuente de las Imágenes:

Las imágenes fueron modificadas a partir de imágenes originales de la siguiente página.

<http://www.fotosearch.com/photos-images/globalization.html>